Resolución Nº 1520/2023.

POR LA QUE SE ADJUDICA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÒN CE No. 01/2023 REPARACIÓN DE TECHO ESCUELA BÁSICA No.347 GRAL. BERNARDINO CABALLERO ID 432672, CONFORME PROCEDIMIENTO REALIZADO.

Cnel. Oviedo, 22 de junio del 2023.-

V I S T O:

El procedimiento de CE No.01/2023, las ofertas presentadas, informe del Comité de

Evaluación y;

C O N S I D E R A N D O:

Que, el Comité de Evaluación fundamenta: que, en el marco del Procedimiento de CE No.01/2023 ha realizado la verificación de las ofertas conforme atribuciones de la Ley 2051/2003.

Que, del estudio de las ofertas realizada por el Comité de Evaluación, resulta que la oferta seleccionada como la más baja cumple con las condiciones legales y técnicas, tiene capacidad para ejecutar el contrato.

Que, conforme criterios establecidos en el artículo 28º de la ley Nº 2.051/2003 "de contrataciones públicas" concordante con el Decreto reglamentario Nº 2992/19. recomiendan adjudicar al oferente seleccionado los trabajos requeridos.

Que, la adjudicación propuesta por el Comité se adecua plenamente al PBC y normativa vigente en proceso de contrataciones públicas y;

POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CORONEL OVIEDO, en uso de sus atribuciones y fundado en las consideraciones precedentes;

R E S U E L V E:

Art. 1°. ADJUDICAR el procedimiento de CE No. 01/2023 REPARACIÓN DE TECHO ESCUELA BÁSICA No.347 GRAL. BERNARDINO CABALLERO ID 432672 a la firma Prologic del Sr. Alcides Fabian Figueredo con RUC 3826888-4 por la suma total de guaraníes ciento diez millones, cuatrocientos sesenta y cuatro mil, cuatrocientos noventa y nueve (Gs.110.464.499), conforme procedimiento realizado. -

Art. 2. AUTORIZAR a la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) la elaboración del contrato correspondiente.

Art. 3º. COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.

INTENDENCIA MUNICIPAL SECRETARIA GENERAL Coronel Oviedo

LIC. EDGAR G. BERNAL DUARTE
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE CORONEL OVIEDO INTENDENCIA

ABOG. MARCOS A. BENÍTEZ VELÁZQUEZ
Intendente Municipal